



Asignatura: TRADUCCIÓN TÉCNICA

Cátedra: **Única**

Docente Responsable: Prof. Mgtr. Victor Hugo SAJOZA JURIC

Sección: **Francés**

Carrera/s: **TRADUCTORADO**

Curso: **3º año**

Régimen de cursado: **ANUAL**

Carga horaria semanal: **4 horas**

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente

FUNDAMENTACIÓN

En líneas generales, el contenido de este programa recupera la premisa de que los procesos globalizados en los ámbitos socioculturales, económicos y de innovación y desarrollo técnico-científico conducen a instancias de transmisión e intercambio de información y de conocimientos cuyo ritmo e intensidad requieren la intervención de profesionales de la traducción específicamente formados no solo en los diversos ámbitos de desarrollo implicados sino también en el uso de las herramientas y procedimientos profesionales especializados. La comunicación humana y las barreras idiomáticas que se entrelazan constituyen un obstáculo que solo podrá ser superados gracias a la traducción realizadas por mediadores lingüísticos competentes.

El presente programa de la asignatura Traducción Técnica responde en líneas generales a los descriptivos que figuran en el plan de estudios vigentes, a las normativas establecidas por la institución y a posicionamiento disciplinares que sustentan las decisiones metodológicas adoptadas.

La asignatura es de dictado anual y corresponde al tercer año de la carrera lo cual permite sustentar los recorridos previstos en este programa en la adquisición de competencias trabajadas en las asignaturas de los dos años anteriores: reconocimiento de modelos traductológicos, identificación de problemas de traducción, selección y aplicación de métodos y técnicas de abordaje específico de dichos problemas, análisis de encargos de traducción, implementación de estrategias de documentación y de búsqueda terminológica.

Por lo expuesto, consideramos importante construir un desarrollo formativo que se apoya en el modelo de formación por competencias, lo cual promueve la implementación de un enfoque socioconstructivista basado en una participación activa de cada estudiante y el acompañamiento de un docente mediador de los procesos de aprendizaje. De esto se desprende también la necesidad de trabajar en base a un enfoque por tareas en donde se promueva el acercamiento no solo al campo disciplinar sino también a prácticas del mercado laboral resignificadas en instancias de aprendizaje. En este sentido, destacamos también la necesidad de promover el desarrollo de habilidades tecnológicas útiles no solo como recursos instrumentales para traducir sino también como facilitadoras de los procesos de comunicación en línea. Por otra parte, dada la variedad de posicionamientos sobre las tipologías documentales propias de los géneros textuales técnicos, proponemos basar las diferentes acciones formativas en las indicaciones de Gamero Pérez como eje estructurante y facilitador del proceso traductor. Esto sustenta otro aspecto de este programa: la necesidad de desarrollar en cada estudiante mecanismos de reflexión sobre sus producciones y las de sus pares para propiciar una

formación que ponga en tensión aspectos teóricos y prácticos que puedan ser explicitados y argumentados debidamente.

Desde otra mirada, este programa pretende desarrollar no solo acciones que den cuenta del rol y de los desafíos que la formación de traductores tienen en el nivel superior universitario sino también incursionar en aquellas líneas de acción que se inscriban en iniciativas supranacionales como son los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) a partir de los cuales nos proponemos velar por posicionar a nuestros futuros egresados en un mundo en el que se defienda la dignidad personal y profesional, las personas y sus modos de relacionarse, la prosperidad como aspiración personal y social, el cuidado del planeta en todas sus aristas, la justicia como garantía de oportunidades y las alianzas como fuentes de desarrollo integrador. Todo lo expuesto en el marco de una formación de calidad. En el mismo sentido y atendiendo específica y prioritariamente las metas de los 17 ODS vigentes, recuperamos como ejes temáticos pertinentes para la cátedra los siguientes: Agua, Energías, Infraestructura y Sostenibilidad.

Por otra parte, es importante mencionar que el campo de la traducción técnica permite abordar procesos de internacionalización que incluyan trabajos colaborativos con grupos de estudiantes que se encuentren en instancias de formación similares ya sea en países de habla hispana o francófonos. Esta posibilidad es un desafío importante para la cátedra ya que permite abordar temáticas específicas como la investigación terminológica en la especialidad con perspectivas plurilingües de particular interés para las estudiantes.

En cuanto a la perspectiva extensionista, es posible diseñar acciones en las que los estudiantes analicen contextos de intervención específicos que requieran una intervención puntual a los fines de facilitar trabajos u obras de tipo comunitarios o sociales a través de instituciones locales o nacionales.

En lo que hace a perspectivas posibles, es importante destacar la mirada inclusiva de la cátedra. Este posicionamiento incluye:

- Atender las posibles necesidades y capacidades especiales que los estudiantes puedan tener y la formación que ellos mismos necesitan para atender casos análogos en la vida profesional.
- Garantizar la aplicación de estrategias que sean necesarias para que todo tipo de personas se beneficien de un acceso igualitario a oportunidades y recursos.

Finalmente, consideramos que desde la cátedra pueden iniciarse trabajos interdisciplinarios que enriquezcan la proyección de los futuros egresados gracias a su inserción en equipos de trabajo / investigación referidos a temas generales, específicos o transversales derivados del campo de la traducción técnica.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Se procurará que al finalizar el curso el alumno esté en condiciones de:

- revisar y aplicar los conocimientos, habilidades y estrategias abordados en los recorridos curriculares previos;
- ser capaz de traducir textos técnicos desde y hacia las dos lenguas de trabajo (francés y español), con hincapié en la traducción hacia la lengua materna;
- realizar traducciones técnicas correctas desde el punto de vista semántico, terminológico y estilístico, acorde con las reglas idiomáticas de la lengua de destino;
- lograr una equivalencia funcional entre el texto base y el texto meta, ateniéndose al encargo de traducción;
- aplicar diferentes técnicas de lectura, de relectura y de revisión a los fines de consolidar hábitos de autoevaluación y de coevaluación;
- desempeñarse con espíritu crítico y reflexivo, autonomía y creatividad;
- expresarse correctamente de forma oral y escrita en francés y en español;
- trabajar colaborativamente en base al respeto, la responsabilidad y ética.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Se procurará que al finalizar el curso el alumno esté en condiciones de:

- identificar las características específicas del discurso técnico;
- implementar estrategias de lectura competente en textos técnicos propios de los diferentes campos disciplinares;
- optimizar su tiempo de trabajo gracias a la utilización de los recursos tecnológicos disponibles;
- demostrar un método de trabajo personal adecuado y pertinente a la resolución de diferentes tipos de problemas
- validar y evaluar críticamente las fuentes de consulta disponibles para asegurar su utilización efectiva;
- presentar y describir las etapas de su traducción y argumentar sobre las diferentes elecciones realizadas a lo largo del proceso;
- atender de forma práctica y reflexiva las exigencias de edición y presentación formal de un texto;
- aplicar sentido crítico en el momento de corregir o revisar una traducción;
- implementar estrategias de trabajo colaborativo y cooperativo en entornos virtuales;
- relacionar los marcos normativos que reglamentan el ejercicio de la profesión de la traducción pública y su relación con la traducción técnica.



METODOLOGÍA DE TRABAJO

Bases generales

Para el dictado de esta cátedra se propone una metodología que optimice el recorrido formativo de los estudiantes en base a los objetivos declarados más arriba. Si bien, esta metodología da cuenta de una serie de previsiones pautadas por el docente, su elección responde a un interés especial en habilitar instancias en donde el respeto, la interacción y la colaboración sean los ejes promotores de aprendizajes significativos en todas las esferas de la formación de futuros profesionales.

Por otra parte, es importante remarcar que la metodología propuesta se apoya en un andamiaje práctico sobre el que se construyen progresivamente los conocimientos teóricos específicos.

La estructura general de la propuesta se asienta en tres perspectivas conexas: el aprendizaje basado en problemas, el análisis de casos y el enfoque accional basado en tareas.

El aula-taller

En grandes líneas, a lo largo del año lectivo se pretende organizar las clases bajo la modalidad “AULA-TALLER” que permita a los alumnos:

- preparar los contenidos temáticos específicos y realizar las búsquedas documentales necesarias;
- comparar textos;
- seleccionar la terminología precisa; y
- emprender la traducción de los textos con bases sólidas;

En cada secuencia se trabajará de la siguiente manera:

- *Se partirá de una situación – problema típico (encargo de traducción) que demande la traducción de un documento técnico auténtico por parte del profesional. Esta instancia permitirá evidenciar objetivos claros y habilitar espacios en lo que se compartan conocimientos previos de cada estudiante.*
- *Esta situación – problema dará origen al estudio tanto de la tipología y función del texto base como de un tema que será preparado por los alumnos y expuesto ante la clase.*
- *Se distribuirán los documentos objeto de estudio. En todos los casos se trabajará con textos integrales en los dos idiomas para que los alumnos tengan una visión global del trabajo a realizar reconociendo las razones y los fines de cada documento en particular.*
- *Se analizará detalladamente un ejemplar para detectar el sentido y las formas lingüísticas empleadas en el texto de partida. Parte del acompañamiento del docente radicará en el desarrollo de actividades específicas como: elaboración de mapas mentales, de fichas terminológicas y de glosarios personales.*



- *Se identificará la estrategia que resulta más pertinente para la traducción de ese documento. Y se definirán los posibles recorridos que el proceso de traducción puede implicar desde una mirada didáctica (trabajo personal en domicilio / en aula – trabajo grupal – trabajo híbrido)*
- *Se guiará a los alumnos en la realización de una investigación sólida y completa. Esta investigación incluye el trabajo con fuentes documentales, diccionarios y glosarios (monolingües / bilingües – generales / especializados) y la posibilidad de crear herramientas personalizadas. Se propiciará el uso de todos los recursos tecnológicos disponibles.*
- *Se asignará un documento o parte del mismo para la traducción. Se analizará la pertinencia de las herramientas tecnológicas disponibles para abordar la traducción.*
- *Se discutirán las diferentes versiones de texto meta obtenidas con el fin de mejorar el texto final.*

Esta metodología se desarrollará tanto en los encuentros presenciales como en las instancias virtuales previstas cuya implementación se hará en el campus virtual disponible de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

El aula virtual

Consideramos importante destacar que para todas estas actividades los alumnos contarán con un espacio virtual de uso permanente. De esta forma el proceso de enseñanza-aprendizaje será constantemente monitoreado por los diferentes actores del mismo permitiendo de esta forma que todos los implicados:

- Conozcan las actividades realizadas;
- Dispongan de los materiales de trabajo;
- Puedan interactuar fuera del horario fijado para las clases presenciales;
- Se sientan acompañados por sus pares y por su docente en cada una de las tareas emprendidas;
- Optimicen los tiempos de trabajo y la calidad de sus producciones.

Por otra parte, el espacio virtual de acompañamiento permitirá generar experiencias de usuario en las que se alternarán instancias de reflexión sobre el uso de tecnologías como mediadoras necesarias del proceso de formación en traducción y como herramientas de ayuda a la traducción.



CONTENIDOS

Module A

Todos los contenidos de este módulo serán abordados, retomados y ampliados progresivamente a lo largo del desarrollo del módulo B.

Unidad 1

Problemática general de la traducción técnica. Introducción a la traducción de textos técnicos. Los textos técnicos. Características generales. Géneros y focos. Estructura formal. Estructura temática. Estructura pragmática. Aspectos gramaticales frecuentes: nominalización, uso de tiempo verbales, tipos de verbos de uso general, uso de articuladores lógicos, temporales y de secuencia, formas impersonales, simplificación de estructuras sintácticas. Aspectos tipográficos

Unidad 2

El léxico técnico. Fenómenos de formación de palabras en los textos técnicos. Términos complejos y vocabulario general. Polisemia. Unidades de medida. Símbolos, fórmulas y abreviaciones. Ortotipografía. Aspectos generales del francés y del español. Similitudes y disimetrías entre ambos idiomas.

Unidad 3

Los recursos documentales. Los criterios de validación para la investigación terminológica. Las herramientas tecnológicas al servicio de la traducción técnica. El procesamiento del texto técnico: condicionantes, formatos y requerimientos. Las memorias de traducción. La traducción asistida y la traducción automática en el campo de la traducción técnica. La inteligencia artificial: desafíos, estrategias y controversias. El concepto de sesgo cognitivo en el campo de la traducción técnica.

Unidad 4

Equivalencia funcional. Aspectos relevantes del texto base que deben conservarse o modificarse en el texto meta. Problemas de traducción: tipos. Estrategias para su solución. Tecnologías de la traducción orientadas al proceso y al producto. Posedición y control de calidad en la traducción técnica. Lenguaje inclusivo aplicado a la traducción de textos técnicos.

Module B

Unidad 5

Textos expositivos. Ficha técnica. Informe técnico. Manual de producto. Listado de piezas.

Unidad 6

Textos exhortativos. Manuales de instrucciones. Normas técnicas. Certificaciones técnicas. Patentes.



Unidad 7

Otros géneros textuales de uso en ámbitos técnicos. Presentaciones comerciales. Folletos. Pliego de condiciones. Proyecto técnico.

Áreas temáticas (base de consulta: ODS – mercado laboral):

- saneamiento y potabilización
- energías renovables
- refrigeración
- electrónica y electricidad
- mecánica
- informática y tecnologías
- construcción y modernización
- higiene y seguridad
- instrumental médico
- normativa
- otros.

A lo largo del año, se prevé una total articulación entre los contenidos de los distintos módulos y unidades, de modo que cada tema nuevo retome y profundice lo desarrollado anteriormente.

EVALUACIÓN

Modalidad de evaluación según los marcos normativos vigentes en la institución.

Requisitos:

1- Alumnos Regulares:

- Aprobar dos exámenes parciales escritos con una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. En caso de ausencia o aplazo, los alumnos podrán recuperar un parcial.
- Aprobar un Examen Final Escrito de características similares a los exámenes parciales. El examen final para alumnos consta de diferentes bloques o secciones, cada uno de ellos deberá ser aprobado con al menos el 50% del puntaje establecido. La mera sumatoria de puntos de cada bloque/sección no será suficiente para aprobar el examen.

2- Alumnos Promocionales:

- Asistir como mínimo al 80% de las clases dictadas a lo largo del año.



- Aprobar cuatro Trabajos Prácticos (individuales o en grupo, orales o escritos). En caso de inasistencia o aplazo, se prevé la recuperación de un trabajo práctico;
- Aprobar dos Exámenes parciales escritos. En caso de inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general, se prevé la recuperación de un examen parcial. La calificación obtenida se sustituirá a la del parcial recuperado.
- Obtener un promedio general igual o superior a 7 (siete) puntos.

3- Alumnos Libres:

- Aprobar un trabajo integrador. La aprobación de este trabajo final es obligatoria para poder rendir el examen final. La calificación obtenida en el trabajo integrador parte de la nota definitiva del examen. Los plazos de solicitud, presentación, corrección y devolución del trabajo final se fijarán de acuerdo a la reglamentación vigente. El trabajo aprobado tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno.
- Aprobar un Examen Final Escrito con una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. El examen final para alumnos consta de diferentes bloques o secciones, cada uno de ellos deberá ser aprobado con al menos el 50% del puntaje establecido. La mera sumatoria de puntos de cada bloque/sección no será suficiente para aprobar el examen.

Notas:

- Los **trabajos prácticos** podrán ser individuales o en grupo, domiciliarios o en la facultad, orales o escritos de acuerdo con las necesidades y el desarrollo del curso durante el año.
- Los **exámenes parciales** para los alumnos promocionales y para los alumnos regulares son los mismos.
- El **examen de los alumnos regulares** versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en el que se obtuvo la regularidad.
- El **examen de los alumnos libres** responderá al programa vigente en su totalidad.
- Cada uno de los ítems del **examen final** deberá ser aprobado con al menos el 50 % de la nota establecida. La mera sumatoria de puntos de cada ítem no será suficiente para aprobar el examen.
- Uno de los trabajos prácticos será de tipo transversal y se compondrá de entregas (actividades específicas indicadas por el docente) que los estudiantes realizarán a lo largo del ciclo lectivo. La **Carpeta de Trabajos** deberá ser publicada para su revisión final, a más tardar, durante la segunda semana de octubre.
- El **trabajo final para los alumnos regulares y libres** consistirá en la traducción de un texto técnico jurídico, elegido por el alumno entre varios presentados por el profesor, de entre 1 000 y 1 500 palabras (entre 4 y 6 páginas) de extensión. Dicha traducción deberá estar acompañada por un glosario terminológico y un informe de traducción (junto con el texto por traducir, el profesor entregará al alumno el modelo de glosario y de informe). El alumno libre que desee rendir un examen final debe ponerse en contacto con el profesor de la cátedra para solicitar el texto sobre el que deberá trabajar como mínimo 40 días hábiles antes de la fecha de examen. El trabajo final debe ser entregado al



profesor, como mínimo 30 días corridos antes de la fecha de examen. No se aceptarán trabajos que no respeten los plazos indicados.

– El alumno libre tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previamente a la entrega del trabajo, y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección.

Del material bibliográfico autorizado durante las evaluaciones

Los alumnos podrán utilizar durante todas las evaluaciones diccionarios, glosarios y fichas elaboradas en clase. Si las evaluaciones pueden realizarse en el Aula Multimedia de la Institución, los estudiantes podrán consultar todo otro tipo de recursos especializados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dado que los trabajos que se solicitarán en el marco del proceso evaluativo, todas aquellas producciones personales tendrán una corrección con retroalimentación basada en rúbricas de evaluación especialmente elaboradas para cada instancia.

De forma general, se utilizará un baremo de identificación de errores ad hoc que permita a cada estudiante la reformulación semiguada de sus trabajos.

En todas las instancias evaluativas, se apreciará:

- la capacidad del alumno para producir otro texto que transfiera el sentido explícito y/o implícito del texto de partida como así también sus aspectos formales y estilísticos;
- el manejo conceptual de la lengua de especialidad;
- la claridad en la expresión;
- la presentación material del trabajo;
- la capacidad del alumno para argumentar a favor de su versión de la traducción y para describir los procesos personales puestos en acción para llevar a cabo la traducción solicitada.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ESTRUCTURA DE EVALUACIONES PARCIALES – POR CATEGORÍA

PRIMER PARCIAL	ESCRITO	U5 – U6	ULTIMA SEMANA DE JUNIO
SEGUNDO PARCIAL	ESCRITO	U6 – U7	ULTIMA SEMANA DE OCTUBRE



ESTRUCTURA DE TRABAJOS PRÁCTICOS – POR CATEGORÍA

PRIMER TP	ESCRITO	U5	ULTIMA SEMANA DE ABRIL
SEGUNDO TP	ESCRITO	U6	TERCERA SEMANA DE MAYO
TERCER TP	ESCRITO	U7	SEGUNDA SEMANA DE SEPTIEMBRE
CUARTO TP	ESCRITO	U 1 A 7	TERCERA SEMANA DE OCTUBRE

ESTRUCTURA GENERAL DE EVALUACIONES – POR CRONOLOGÍA

MES	ACTIVIDAD
ABRIL	<i>TP1</i>
MAYO	<i>TP2</i>
JUNIO	<i>PARCIAL 1</i>
SEPTIEMBRE	<i>TP3</i>
OCTUBRE	<i>TP4</i> <i>PARCIAL 2</i>

BIBLIOGRAFIA

GRAMÁTICA Y NORMATIVA

FUNDEU, MANUAL DEL ESPAÑOL URGENTE. 17º ED. ESPAÑA: CÁTEDRA, 2006.

GARCÍA NEGRONI, M. Marta. *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Argentina: Santiago Arcos, 2011.

GREVISSE, Maurice et André GOOSSE. *Le bon usage*. 14º ed. Francia: de Boeck/Duculot, 2008.

Lexique des règles typographiques en usage à l'Imprimerie nationale. 6º ed. Francia: Imprimerie nationale, 2008.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española*. España: Espasa Calpe, 2009.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Ortografía de la lengua española*. España: Espasa Calpe, 2010.

ZORRILLA, Alicia María. *Normativa lingüística española y corrección de textos*. Editorial Dunken. Buenos Aires. 2012.



ZORRILLA, Alicia María. *El español de los traductores y otros estudios*. Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2015.

ZORRILLA, Alicia María. *El uso de la puntuación en español*. Editorial Dunken. Buenos Aires. 2007.

ZORRILLA, Alicia María. *Sobre las palabras y los números*. Litterae. Buenos Aires. 2011.

ZORRILLA, Alicia María. *Normativa lingüística española y corrección de textos*. Litterae. Buenos Aires. 2012.

DICCIONARIOS

ZORRILLA, Alicia María. *Dudario. Diccionario de consultas sobre el uso de la lengua española*. Editorial Dunken. Buenos Aires. 2013

ZORRILLA, Alicia María. *Diccionario de preposiciones españolas*. EDEBÉ. Buenos Aires. 2013.

Diccionarios Monolingües y Bilingües generales y de sinónimos y antónimos, en versiones revisadas y actualizadas.

Diccionarios y glosarios de especialidad en español y en francés. (Real Academia Española, María Moliner, Robert, Larousse, Littré).

Diccionarios de sinónimos y antónimos (Boussinot, Bertaud du Chazaud, Larousse).

Diccionarios especializados monolingües y bilingües de los diferentes ámbitos técnicos.

<https://fr.techdico.com/>

FORMACIÓN GENERAL

Alcaráz Varó, Enrique, Martínez, José y Yus Ramos, Francisoc (eds). *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona. Ariel Lenguas Modernas. 2007.

Alloa, Hugo y Silvia M. de Torres. *Hacia una lingüística contrastiva francés/español*. Argentina: Comunicarte, 2001.

Defays, Jean-Marc. *Principes et pratiques de la communication scientifique et technique*. Francia: De Boeck, 2003.

Gamero Pérez, Silvia. *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel, 2001.

Gile, Daniel (2005). *La traduction. La comprendre, l'apprendre*. Col. Linguistique nouvelle. Francia : PUF.

Gouadec, Daniel. *Guide des métiers de la traduction – localisation et de la communication multimédia*. Paris. Imprimerie Barnéoud. 2009.

Gouadec, Daniel. *Profession traducteur*. Paris. Imprimerie Barnéoud. 2009.

Lerat, Pierre. *Las lenguas especializadas*. España: Ariel, 1997.

Luna García, Rosa y Monteagudo Medina, Mary Ann. *Diccionario socioprofesional del traductor*. Perú. Editorial UPC. 2015

Luna García, Rosa y Monteagudo Medina, Mary Ann. *Diccionario para profesionales de la traducción*. Perú. Editorial UPC. 2017

Maillot, Jean. *La traducción científica y técnica*. España: Gredos, 1997.

Mayoral Asencio, Roberto. *La traducción especializada y las especialidades de la traducción*. Barcelona, Universitat Jaume I. 2011

Rueda, Nelly. «Una propuesta de tipología textual» en Alloa, Hugo y Silvia M. de Torres (comp.), *Temas de lingüística textual. La progresión en el texto, vol. 1*. Argentina: Asociación cooperadora Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, 2009.

Sales Salvador, Dora. *La biblioteca de Babel. Documentarse para traducir*. España: Comares, 2005.

Timbal-Duclaux, Louis. *La communication écrite scientifique et technique. Qualité et lisibilité*. Francia: ESF, 1990.

Vargas-Sierra, Chelo y Sánchez-Fajardo, José (eds.). *La traducción en la encrucijada interdisciplinar*. Valencia. Tirant Humanidades. 2023.

Vargas-Sierra, Chelo, Sánchez-Fajardo, José y González-Pastor, Diana (eds.). *La traducción y las nuevas tecnologías en la era digital*. Valencia. Universitat de Valencia. 2022.

Publicaciones especializadas (*Meta*, *Revista del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires*, *Punto y coma*, *Donde dice...*, *Boletín del Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba*).



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: PROGRAMA DE TRADUCCIÓN TÉCNICA - SECCIÓN FRANCÉS - CL 20205 - 2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.